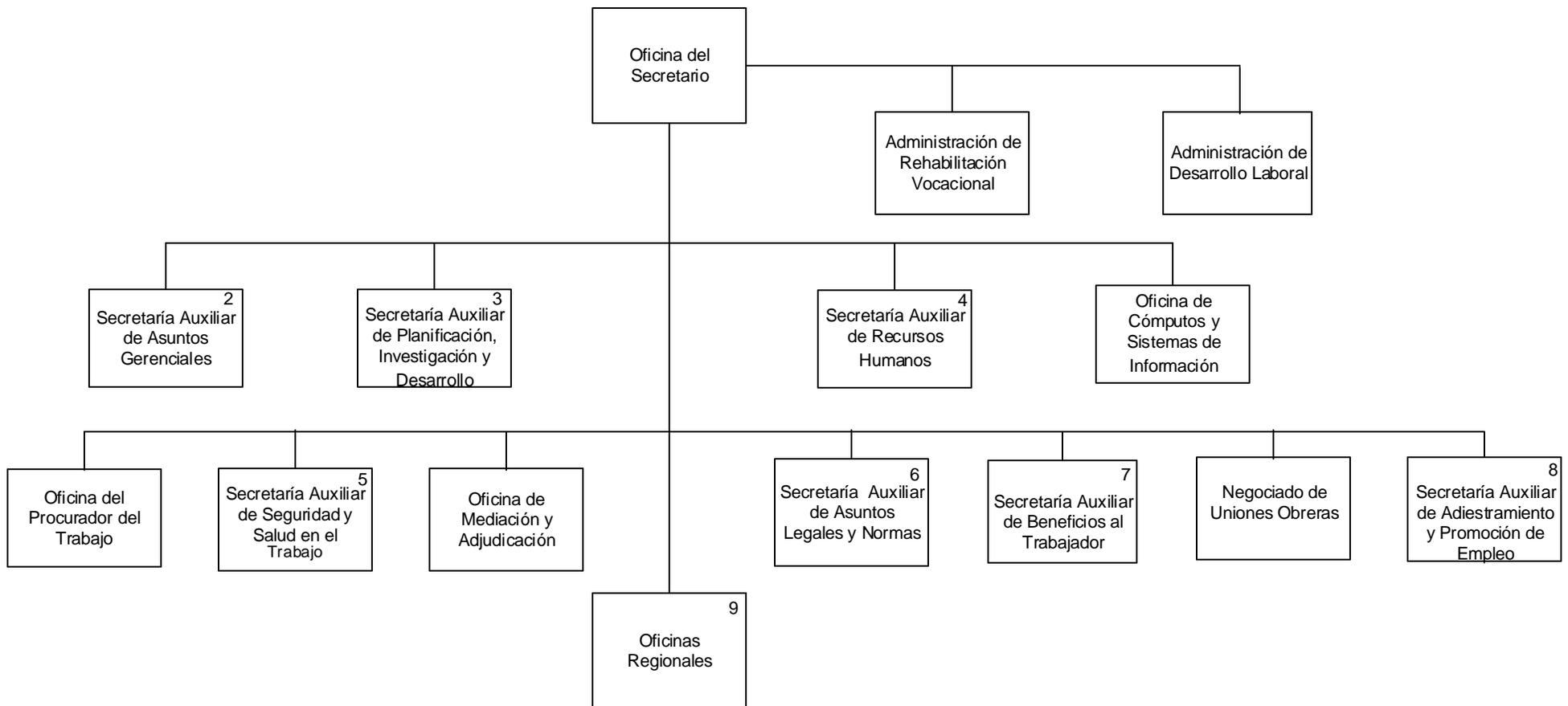


# DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

## Diagrama de Organización<sup>1</sup>



1. La Oficina de Auditoría Interna del DTRH fue eliminada conforme a la Ley Núm. 42 de 16 de abril de 2010, conocida como "Ley del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico". No obstante, el personal de esta Oficina permanecerá dentro del Departamento hasta tanto se formalice su transferencia a la Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico.

2. Esta unidad está constituida por las Oficinas de Servicios Administrativos, Finanzas, Presupuesto, Nómina, Planta Física y la División de Contratos.

3. Está constituida por las Oficinas de Planificación Estratégica y Evaluación Programática, Recursos Externos, Estudios Especiales, Supervisión de los Procesos de Inversiones, el Negociado de Estadísticas; y el Programa de Igualdad de Oportunidades en el Empleo para Jóvenes.

4. Esta unidad incluye la Oficina de Desarrollo Organizacional, la Oficina de Asuntos Laborales, el Centro de Cuido y la Oficina de Proyectos Especiales.

5. Está constituida por los Negociados de Inspecciones, Asesoramiento Técnico y las Divisiones de Educación y Promoción, Evaluación, Oficial Administrativo, Inscripción e Inspección de Ascensores y Calderas.

6. Incluye los Negociados de Normas del Trabajo, Asuntos Legales, Conciliación y Arbitraje, la Unidad Antidiscrimen, la Oficina de Apelaciones ante el Secretario y la División de Apelaciones.

7. Incluye los Negociados de Beneficios al Trabajador y Seguridad de Empleo, Investigación y Determinación de Sobrepago y la Unidad de Seguridad Interna.

8. Conforme al Plan de Reorganización Núm. 4 de 9 de diciembre de 2001, se eliminaron los componentes operacionales de ADT y AAFET. A esos fines, se crea la Secretaría Auxiliar de Adiestramiento y Promoción de Empleo que incluye: el Negociado para el Fomento de Oportunidades del Trabajo, Negociado de Educación Tecnológica-Vocacional (incluye los Institutos Vocacionales), Oficina de Registraduría y Negociado de Adiestramiento, Empleo y Desarrollo Empresarial. Este último Negociado tendrá la Oficina de Oportunidad de Empleo y la Oficina de Adiestramiento y Desarrollo Empresarial.

9. Localizadas en: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Coamo, Fajardo, Guayama, Humacao, Juana Díaz, Manatí, Mayagüez, Ponce, San Germán, San Juan y Vieques.



